



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –CRA

RESOLUCIÓN N° 00295 DE JUNIO 5 DE 2008

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA No. 002 de 2008”**

El Suscrito Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. en uso de sus facultades legales conferidas por el C.C.A , la Ley 99 de 1993, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 066 de 2008, y

CONSIDERANDO,

Que LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A., mediante resolución No 000175 del 9 de Abril de 2008, ordenó la apertura de la licitación Pública No 002 de 2008 cuyo objeto es “**LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LOS HUMEDALES Y CUERPOS DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA**”.

Que el día 8 de Mayo de 2008, se efectuó el cierre de la licitación pública No LP-002 DE 2008, en la cual se recibió una (1) propuesta del proponente **CONSTRUCTORA F.G. S.A.**, como consta en el acta de cierre del proceso de selección.

Que el traslado del informe de evaluación estaba programado a partir del día 27 de Mayo hasta el 3 de Junio según lo estipulado en la reprogramación de actividades de la licitación pública No 002 de 2008 realizada mediante la Resolución No 00247 del 13 de Mayo de 2008.

Que por motivos de una emergencia sanitaria presentada en las oficinas de la C.R.A. debido al taponamiento de redes de alcantarillado generado por la lluvias, lo que produjo daños técnicos en la plataforma del sistema, fue imposible la publicación en el Portal Único de Contratación y el traslado del informe de evaluación de la única propuesta presentada dentro del proceso licitatorio.

Que una vez superado los inconvenientes presentados, el día 29 de mayo se procedió a la publicación del informe de evaluación, iniciando el término para el traslado de dicho informe el día 30 de Mayo hasta el día 6 de junio de 2008.

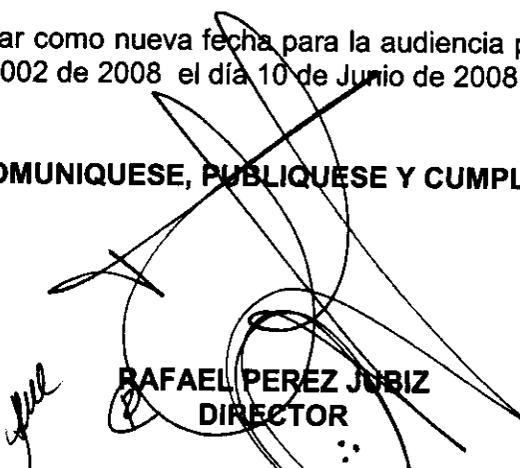
Que en aras de dar cumplimiento al principio de transparencia y de selección objetiva establecidos en los artículos 24 y 29 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A.**, considera necesario fijar nueva fecha para la celebración de la audiencia pública de adjudicación de la Licitación pública No 002 de 2008.

Dados estos antecedentes, esta Dirección General

RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: Fijar como nueva fecha para la audiencia pública de adjudicación de la Licitación pública No 002 de 2008 el día 10 de Junio de 2008 a las 2:30 P.M.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


RAFAEL PEREZ JOBIZ
DIRECTOR

